MULTIÉTNIAS

CORPORACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS

GRUPOS ÉTNICOS Y CULTURALES

CERTIFICACIÓN

La suscrita representante legal de la Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales “Multietnias” certifica que, durante el periodo del 1 al 28 de febrero del 2025, ha dado cumplimiento a los compromisos contractuales necesarios para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 9664 de 2024, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Fusagasugá, d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación.

La presente certificación se expide el 28 de febrero del 2025

Atentamente,

María del Carmen García
Representante Legal Corporación Multiétnias
C.C. 41.762.654 de Bogotá

Luis Eduardo Muñoz Quiroz
Revisor fiscal
C.C. 19.237.463 de Bogotá

Cra. 24 No. 39B-25 - Oficina 302 Tel: 7322832 – 301.5933524 - Bogotá D.C.

E-mail: corporacion@multietnias.org